



# Venezuela

Guía de Negocios  
2003

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto  
Secretaría de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales  
Subsecretaría de Comercio Internacional

# Venezuela

Guía de Negocios  
2004

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto  
Secretaría de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales  
Subsecretaría de Comercio Internacional  
Realizado por la Embajada de la República Argentina en Venezuela



<b>1.DATOS BASICOS</b>	<b>5</b>
1.1.Aspectos Generales	
1.1.1. Geografía:	
1.1.2.-Población	
1.1.3.Infraestructura, transporte y comunicaciones	
1.2. Organización política y administrativa:	
1.3.Organizaciones y Acuerdos Internacionales:	
<b>2.ECONOMÍA, MONEDA Y FINANZAS</b>	<b>15</b>
2.1 Coyuntura Económica	
2.2 Principales Sectores de Actividad	
2.3 Perfiles Regionales	
2.4. Moneda y Finanzas	
2.5. Balance de Pagos	
2.6. Sistema Bancario	
<b>3.COMERCIO EXTERIOR</b>	<b>25</b>
3.1. Evolución y consideraciones generales	
3.2. Composición del Comercio	
<b>4. RELACIONES COMERCIALES CON ARGENTINA</b>	<b>27</b>
4.1. Intercambio Comercial Bilateral	
<b>5. ACCESO AL MERCADO</b>	<b>33</b>
5.1. Sistema Arancelario / Regulación de Importaciones / Documentos Especiales	

## **6. ESTRUCTURA DE COMERCIALIZACION**

**37**

---

- 6.1 Muestras y Materiales de Publicidad.
- 6.2. Principales canales de comercialización mas usuales
- 6.3. Promoción de Ventas
- 6.4. Prácticas Comerciales
- 6.5. Compras Gubernamentales
- 6.6. Estándares de calidad, etiquetado y certificaciones
- 6.7. Derechos de propiedad, patentes y marcas

## **7. VIAJES DE NEGOCIOS**

**39**

---

- 7.1. Hotelería en Caracas
- 7.2. Visas
- 7.3. Clima/Atención Médica/Idioma/Comunicaciones:
- 7.4. Consideraciones en Materia de Seguridad:
- 7.5. Horario laboral:

## 1.1.Aspectos Generales

*Nombre Oficial:* República Bolivariana de Venezuela.-

*Moneda:* Bolívar

*Ingreso Per Cápita:* U\$S 4.080.- (World Bank 2002)

*Idioma:* Castellano.

*Esperanza de vida:* 71 años (hombres), 77 años (mujeres)

*Desempleo:* 15,4 % (Noviembre 2003)

*Capital:* Caracas. Es la sede de los poderes nacionales.

*Principales Ciudades:* Entre las ciudades más importantes por la densidad poblacional que presentan y la actividad económica que desarrollan se encuentran: Maracaibo, Valencia, Maracay, Barquisimeto, Ciudad Guayana y Puerto La Cruz.

*Sistema Político:* Presidencial

*Primer Mandatario:* Hugo Rafael Chávez Frías

*Altas Autoridades:*

*Vice-Presidente:* José Vicente Rangel

*Ministro de Relaciones Exteriores:* Jesús Arnaldo Perez

*Ministro de Defensa:* Jorge Luis García

*Ministro de Finanzas:* Tobías Nobrega

*Principales partidos políticos:* M.V.R., Primero Justicia, COPEI, AD, M.A.S., Proyecto Venezuela, Convergencia, U.N.T., Causa R., Alianza Bravo Pueblo, P.P.T.

### 1.1.1. Geografía:

La República Bolivariana de Venezuela, limita al norte con el Mar Caribe y el Océano Atlántico, al sur con Brasil, al este con Guyana y al oeste con Colombia.-

Junto con Colombia, Venezuela ocupa la porción septentrional de Sudamérica. Posee más de setenta islas e islotes, entre ellos Margarita, Cubagua y Coche, que forman el estado Nueva Esparta y el archipiélago de los Roques. El territorio Venezolano puede dividirse en seis regiones bien diferenciadas: A) El litoral caribeño, zona tórrida que se extiende desde el Lago de Maracaibo hasta la Península de Paria. B) Los Andes, donde se hallan el pico Bolívar y otras cumbres principales del país. C) La depresión del Lago de Maracaibo, región húmeda y extremadamente cálida, con enormes depósitos de petróleo. Ch) Los Llanos, región ganadera situada entre los sistemas montañosos de los Andes. D) La Gran Sabana del Caroní, en el sur este, donde la forma escarpada de la meseta origina bellas cascadas como el Salto Angel, la más alta en el mundo. E) La productiva zona agrícola entre la Costa y los Llanos. La red fluvial de Venezuela ofrece gran potencial hidroeléctrico (la represa del Guri, en el río Caroní, suple el 70% de las necesidades del país y se distribuye en dos grandes vertientes, la del Atlántico y la del Caribe. A la primera pertenecen el Orinoco, San Juan y Guanipa y los afluentes de la margen izquierda del Esequibo.

El Orinoco, el más importante de los ríos venezolanos y el tercero de Sudamérica por su magnitud, tiene numerosos afluentes y se comunica con el río Negro por el Brazo de Casiquiare.

El clima depende principalmente de la altitud. La estación de lluvias (invierno) es de Junio a Noviembre y la seca es de Diciembre a Mayo.

Aunque la agricultura venezolana representa menos del 10% del PIB, solo utiliza el 5% de la tierra cultivable, una buena parte de los ingresos del petróleo se han estado dedicando a fomentarla. El subsuelo es también rico en minerales, como hierro, bauxita, manganeso y titanio.

El país cuenta con una superficie continental e insular: 916.445 km<sup>2</sup> y con una presencia marítima de 860.000 km<sup>2</sup>. Sus costas alcanzan a 2.800 Km, sus fronteras con Brasil, Colombia y Guayana alcanzan a 4.993 Km.

## MAPA DE VENEZUELA



### 1.1.2.- Población

La República Bolivariana de Venezuela posee una población estimada al año 2003 de 25.549.084 habitantes.

Las estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), acerca de la población Venezolana para el año 1999, señalan un total de 23.706.711 habitantes, de los cuales 11.930.471 corresponde al sexo masculino y 11.776.240 al femenino. De igual forma, indica que la densidad demográfica del país para el año 99 fue de 25,87 hab/km<sup>2</sup>.

En relación con las estimaciones sobre la cantidad de poblaciones urbana y rural, se tiene que 20.576.930 habitantes se encuentran en centros urbanos del país y 3.129.781 en áreas rurales.

Hasta ahora, los avances informativos del censo 2001, elaborados por el INE, han reportado la disminución del porcentaje de crecimiento poblacional y del promedio de personas por residencia; esto señala que la población estimada para este período no alcanzará la cifra esperada, es decir, 24,6 millones de personas.

Estos avances oficiales, publicados en noviembre del 2001, a tan solo dos días de terminar el proceso de empadronamiento, arrojan estas cifras: 21 millones 932 mil 320 habitantes con una distribución por sexo casi equivalente, la cantidad de mujeres ascendió a 11 millones 80 mil 88, es decir: 50,5%; en el caso de los hombres la cifra alcanza los 10 millones 852 mil 322, lo que se traduce en 49,5% del total de la población.

Ocho entidades concentran 62,3% de la población. Sólo el Estado Zulia y el Estado Miranda superan los dos millares de habitantes. Mientras, las Dependencias Federales y Amazonas se mantienen como las entidades menos pobladas del país.

La distribución de las cifras de empadronamiento del Censo 2001 por entidades federales adjudica a Zulia los mayores volúmenes de población: 2.880.453 habitantes (representando el 12,7% del total nacional).- De acuerdo al reporte emanado de la Unidad Censal de Operaciones del INE, Miranda secunda al estado occidental con valores preliminares de 2.263.165 personas empadronadas. De las restantes entidades, seis superan el millón de habitantes: Carabobo con 1.913.428; Distrito Capital, 1.831.596; Aragua, 1.441.960; Lara, 1.434.905; Bolívar, 1.218.920 y Anzoátegui 1.194.585.-

### **- Las migraciones**

En Venezuela existen dos migraciones: las internas y las internacionales.

#### *a) Migraciones Internas:*

La población venezolana se desplaza de un estado a otro o de una ciudad a otra, debido a varios factores: primero, la masa poblacional busca áreas de mayor estabilidad económica, con mejores fuentes de trabajo, para así obtener un nivel de vida más aceptable; y segundo, en los núcleos urbanos existen mejores oportunidades educativas y efectivos servicios públicos.

Un ejemplo de ello es el Distrito Federal, como principal centro urbano de atracción poblacional de las zonas rurales, aparte del Distrito Federal está el estado Miranda, el cual es una zona favorecida por su cercanía a la capital del país. Asimismo las ciudades industrializadas en el sur del país tales como Ciudad Bolívar y Ciudad Guayana, en el estado Bolívar, representando un centro de gran desarrollo industrial, así como también los estados Aragua, Carabobo, Barinas, Portuguesa, Zulia y Lara, por presentar actividades agrícolas y de manufacturas de gran progreso.

#### *b) Migración Internacional:*

En Venezuela se dio un gran auge en la migración extranjera proveniente principalmente de Europa, antes y después de la Segunda Guerra Mundial, debido a las exigencias del gobierno venezolano -durante la dictadura de Marcos Pérez Jiménez- en cuanto al requerimiento de mano de obra calificada, para el progreso de la economía. De allí en adelante el ingreso de extranjeros al país ha sido continuo, por otra parte han surgido migraciones de países vecinos, con poblaciones que poseen un nivel de vida inferior al venezolano lo cual origina la entrada de muchas personas indocumentadas.

Como conclusión presentamos algunas cifras que nos dan los saldos migratorios en Venezuela dados en 1997: salida del país 1.089.069 habitantes, entrada al país 782.705 habitantes, lo que nos da un saldo migratorio de -166.682.

Debido a todos los datos antes mencionados, podemos concluir que en los últimos años se ha dado un crecimiento poblacional, debido, en algunos aspectos generales, a:

*Un plan nacional de salud, para erradicar las enfermedades mortales, que afectaban el territorio nacional*

*Mejores condiciones de vida en las viviendas construidas por el Estado.*

*Desarrollo en las obras públicas de la mayoría de las ciudades.*

*Mejoras en la alimentación de la población.*

*Aumento de los ingresos familiares.*

## **Distribución de la Población**

La distribución de la población en Venezuela no es equilibrada, más del sesenta por ciento de la población se agrupa en los valles y piedemontes de la Cordillera de la Costa y la de Los Andes y se originan así grandes vacíos poblacionales al sur del eje fluvial Orinoco-Apure. Hay que señalar que más del cuarenta por ciento de la población está asentada en los ocho complejos urbanos más importantes del país. En el sur de Venezuela y parte de la región zuliana se localiza la mayor parte de la población indígena que apenas alcanza un 1,5 por ciento del total nacional.

Para ser un poco más aproximados en cuanto a la estimación exacta de la distribución de la población en Venezuela, tenemos primero que destacar una división que se le realiza al territorio nacional para un mejor estudio de esta distribución, estas regiones son la región Costa-Montaña, Los Llanos y Guayana. Como lo enunciamos anteriormente la distribución es desigual, ya que en la región Costa-Montaña, se encuentra un ochenta por ciento de la población, seguida por la región de Los Llanos con un catorce por ciento y la región de Guayana con un seis por ciento (estos datos son aproximados); las causas que originan esta desigualdad de distribución son variadas, a continuación nombraremos algunas:

*Desde principios de la colonia, la zona norte del país, fue sede de las principales ciudades, donde se desempeñaban las labores político administrativas del territorio nacional.*

*De las veintitrés capitales de las entidades nacionales, catorce se encuentran en la región Costa-Montaña.*

*La administración, explotación y canalización de las actividades petroleras, se realizan en la región Costa-Montaña.*

*Las mejores condiciones de vida, y las grandes inversiones se realizan en la región Costa-Montaña.*

*Las mejores condiciones climáticas, de relieve, vegetación, vías de comunicación, puertos y aeropuertos, así como también los servicios públicos, se encuentran en la región Costa-Montaña.*

Esta desigualdad origina un auge en las economías y actividades industriales, y una decadencia en las actividades agropecuarias, a pesar de todas estas razones, encontramos un aumento poblacional (en los últimos años), en la región de Guayana, ya que se ha convertido en un foco de atracción, motivado por su industrialización y la mejora de los salarios en sus ciudades.

## **Indicadores Sociales y Demográficos**

*Tasa de crecimiento demográfico:* 1,8% (2003 est.)

*Tasa de nacimiento:* 22.17 nacimientos / cada 1.000 habitantes (2003 est.)

*Tasa de mortalidad:* 4,91 defunciones / cada 1.000 habitantes (2003 est.)

*Tasa de mortalidad infantil:* 18,95 defunciones / cada 1.000 nacimientos vivos (2003 est.)

*Tasa de alfabetismo adultos:* 92% (2001)

*Grupos étnicos:* Mestizos 67%, Blancos 21%, Negros 10%, Indígenas 2%

*Religión:* Predomina la religión católica (96%)

### **1.1.3. Infraestructura, transporte y comunicaciones**

#### **Transporte:**

Existen 77.785 Km. de carretera, de los cuales 22.780 son asfaltadas y 24.720 están pavimentadas. Las ciudades más importantes de Venezuela se encuentran conectadas mediante una amplia red de carreteras asfaltadas, de las cuales podemos mencionar: la autopista Caracas-La Guaira, Caracas-Valencia, Valencia-Puerto Cabello, Ciudad Bolívar-Upata, Autopista Centro Occidental, Autopista del Llano José Antonio Paéz, Autopista de Oriente.

Los principales medios de transporte para viajar de un estado a otro son el avión y los autobuses.

Dentro de las ciudades y pueblos, los taxis y el transporte público son los medios utilizados para movilizarse

En Caracas, uno de los medios de transporte más utilizado es el Metro (subte) .- Actualmente cuenta con tres líneas diferentes y un sistema denominado integrado que combina tren y autobús. Los medios de transporte que se encuentran en el país son:.

Líneas aéreas nacionales.

Líneas aéreas internacionales

Autobus.

Taxis

## **Principales Puertos**

Puerto Cabello, Puerto Ordaz, Puerto de Guanta, Puerto del Litoral Central (La Guaira), Puerto de Maracaibo, Puerto Pesquero Internacional de Güiria, Puerto Internacional El Guamache y Puerto de Anzoátegui.

## **Principales Aeropuertos**

Aeropuerto Internacional Simón Bolívar (Maiquetía), el Aeropuerto General José Antonio Sucre (Anzoátegui), Aeropuerto Internacional La Chinita (Maracaibo), Aeropuerto Arturo Michelena (Valencia), Aeropuerto Alberto Carnevali (Mérida), Aeropuerto Internacional General Santiago Mariño (Nueva Esparta) .

## **Telecomunicaciones:**

En lo que respecta a las telecomunicaciones comprobamos una transformación exitosa e irreversible, iniciada a partir de las pautas escogidas para la privatización de la CANTV, como única operadora prestataria del servicio de telefonía básica. Se dio comienzo a un período de apertura que permitió la competencia en áreas de servicio como telefonía móvil, trunking, valor agregado, redes privadas, pagín, telefonía pública y rural.. Sin embargo las áreas de telefonía básica, local, nacional e internacional, estaban en posesión de CANTV por un período de concurrencia limitada, hasta el 27 de noviembre del año 2000.

En este sentido, para la preparación de las políticas, y cambios normativos necesarios de cara al fin del período de concurrencia limitada y la consiguiente apertura total de los servicios de telecomunicaciones a la competencia, CONATEL se planteó un modelo que condensa las políticas que direccionarán el proceso, dentro de un marco referencial que contempla: Estructura del mercado, interconexión, tarifas, calidad del servicio, rol del regulador, transición a la competencia y marco legal. Y asimismo, se elaboró un reglamento de apertura que contempla las condiciones y limitaciones que regirán el proceso a fin de garantizar una sana competencia. Estos elementos referenciales , permitieron diseñar los objetivos que se persiguen con la apertura del sector de las telecomunicaciones, entre los cuales destaca:

*Transformar el sector de las telecomunicaciones y convertirlo en uno de los ejes fundamentales para el crecimiento económico del país.*

*Promover la diversidad y calidad de los servicios de telecomunicaciones.*

*Privilegiar la expansión de los servicios en función de las necesidades del país.*

*Promover nuevas inversiones que contribuyan al fortalecimiento y el desarrollo de nuevos servicios.*

*Facilitar el posicionamiento de Venezuela en los mercados regionales andinos.*

*Garantizar el desarrollo social.*

Aunque las telecomunicaciones en Venezuela se presentan como una actividad económica libre para las personas, la Constitución y las Leyes establecen el marco regulatorio necesario para asegurar el interés del Estado en su prestación. Así, el Estado detenta los poderes de regulación, supervisión y control sobre la actividad pero no se reserva la prestación de los servicios de telecomunicaciones, alentando por el contrario, la participación de los particulares en la prestación de los servicios de telecomunicaciones e interviniendo cuando se hace necesario para asegurar el acceso universal a la información.

### **Empresas de telecomunicaciones en Venezuela**

CANTV  
TELCEL  
DIGITEL

### **Llamadas de larga distancia en Venezuela**

ENTEL Venezuela  
MULTIPHONE  
NEW GLOBAL TELECOM

### **Organizaciones de telecomunicaciones**

CONATEL (Ente Regulador)  
CANAEEMTE (Cámara Nacional de Empresas de Telecomunicaciones)  
CASETEL (Cámara de Empresas de Servicio de Telecomunicaciones)

### **Principales diarios**

El Nacional  
El Universal  
Ultimas Noticias

### **Principales canales de televisión**

Venezolana de Televisión (estatal)  
RCTV  
Venevisión  
Globovisión

## **1.2. Organización política y administrativa:**

Es una República Democrática. Está conformada por 23 estados, 2 territorios y 1 Distrito Capital.-

El Poder ejecutivo está ejercido por el Presidente, elegido por sufragio directo por un período de mandato de 5 años. El primer mandatario elige a sus Secretarios (Ministros) y al Procurador General de la República, entre otros funcionarios.-

En cada uno de los 23 estados, el Poder Ejecutivo está ejercido por un Gobernador y un Alcalde.-

Tienen derecho al sufragio todos los venezolanos mayores a 18 años de edad.-

### **1.3. Organizaciones y Acuerdos Internacionales:**

La República Bolivariana de Venezuela es miembro activo de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), Grupo de los Tres (G3), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y goza de ventajas arancelarias que le son otorgadas por los países desarrollados a través de los Sistemas Generalizados de Preferencias.

#### **Comunidad Andina de Naciones - CAN**

La CAN funciona entre sus miembros como Zona de Libre Comercio, por lo que el intercambio de las mercancías originarias de cada uno de los países integrantes, se encuentra libre de restricciones y de derechos de importación en la Subregión.

*Países Miembros:* Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú y Venezuela.

#### **Grupos de los Tres - G-3**

El Grupo de los Tres es un tratado de libre comercio. Este tratado, contempla un programa de desgravación lineal y automática (reducción arancelaria del 10% anual), que debería conducir a una Zona de Libre Comercio para el año 2005 entre sus miembros.

Además de los asuntos propiamente comerciales se incluyen en el acuerdo normas sobre inversión, servicios, propiedad intelectual y compras gubernamentales.

*Países Miembros:* Colombia, México y Venezuela.

#### **Asociación Latinoamericana de Integración - ALADI**

La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) es un organismo intergubernamental que, continuando el proceso iniciado por la ALALC en el año 1960, promueve la expansión de la integración de la región, a fin de asegurar su desarrollo económico y social.

*Países Miembros:* Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

#### **Sistemas Generalizados de Preferencias (S.G.P.)**

El Sistema Generalizado de Preferencias (S.G.P.) es un esquema promovido por los países desarrollados, a través del cual éstos le otorgan concesiones comerciales (totales o parciales) a los países menos desarrollados.

El SGP permite a los países en vías de desarrollo exportar a los países desarrollados mediante derechos preferenciales, y éstos son otorgados siempre y cuando los países beneficiarios, se adhieran a los acuerdos internacionales sobre protección medioambiental, a acuerdos de prohibición del trabajo de los niños o de trabajos forzados; así como la lucha contra el narcotráfico, entre otros aspectos.

Los principales Sistemas Generalizados de Preferencia son:

S.G.P. Comunidad Económica Europea, S.G.P. Estados Unidos de América, S.G.P. Japón.

### **ACUERDO CAN-MERCOSUR**

A partir del 1 de agosto del 2004 comenzarán a regir las preferencias arancelarias y las desgravaciones para bienes y servicios entre los dos bloques comerciales citados.

## **2. ECONOMÍA, MONEDA Y FINANZAS**

---

### **2.1 Coyuntura Económica**

#### **Datos Básicos:**

El producto interno bruto (PIB) es de U\$S 97.000 millones. (2003).-

El déficit fiscal alcanzó durante el año 2003 el -5,80% del PBI, superando al año 2002 (-4,80%).

Reservas Internacionales: U\$S 24.048 millones al 14/mayo/2004.-

#### **CUARTO TRIMESTRE 2003**

El cuarto trimestre del año 2003 cerró con un nivel de actividad económica 9.0% superior al que se registró en ese mismo período durante el año anterior. Esa elevada cifra, sin embargo, está principalmente causada por el crecimiento registrado en el sector petrolero (25.0%), en relación con el trimestre en el que comenzó la huelga general. Por el lado del producto interno bruto no petrolero, la variación registrada en el cuarto trimestre fue de apenas 3.9%. Este crecimiento tan débil (cuando se registra versus un período en el que la economía no petrolera se detuvo durante el mes de Diciembre) es un indicador de que los efectos del paro sobre la actividad económica no petrolera son similares a los de los controles de cambio, controles de precios, inestabilidad política, inseguridad jurídica, e inamovilidad laboral, por nombrar sólo algunas de las restricciones a la actividad económica privada que se han hecho presentes con particular énfasis durante los últimos doce meses.

Con ese crecimiento de procedencia petrolera durante el último trimestre, la actividad económica venezolana cerró el año 2003 9.1% por debajo del nivel del año 2002, que a su vez había sido 8.9% inferior al del año 2001. Esto quiere decir que en apenas 24 meses Venezuela vio desaparecer el 17.2% de su actividad económica. Cuando se considera el desempeño venezolano de los últimos cinco años (1998-2003) en su conjunto, se observa:

El producto interno bruto cerró el 2003 17.6% por debajo del que tenía en 1998.

El ingreso por habitante cerró el 2003 en un nivel 25.5% por debajo del que tenía en 1998.

El desempleo abierto alcanzó 15,4% a Noviembre 2003 (última cifra publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas), versus 11.0% al cierre del año 1998.

Respecto a la evolución del desempleo vale la pena hacer algunos comentarios. En primer lugar, la caída de actividad económica al cierre del año 2003 (9,1%) causó daños mayores en los tres sectores productivos de mano de obra intensiva: construcción (-37.9%), comercio, restaurantes y hoteles (-12.0%) y manufactura privada (-10,7%). De acuerdo con estas magnitudes, cabría esperar un mayor repunte en la tasa de desempleo. Este efecto no aparece reflejado en los índices en toda su magnitud por 2 razones principales:

*La inamovilidad laboral vigente, que ha obligado a las empresas que continúen funcionando a operar con un exceso de mano de obra, y*

*Para contar como "empleado" en las estadísticas del INE, basta con estar ocupado en una actividad remunerada una hora a la semana.*

Esta última estadística, si bien se corresponde con los criterios de medición del desempleo a nivel mundial y facilita la comparación de los niveles de ocupación entre diferentes países, no expresa verdaderamente la magnitud de la desocupación que produce una caída en la actividad económica como la que ha sufrido Venezuela en los últimos cinco años. Un estudio de la Oficina de Asesoría Económica y Financiera (OEAF) de la Asamblea Nacional revela que si bien para finales del año 15.4% del total de la fuerza laboral venezolana manifestó no tener ocupación, otro 9.9% expresó tener un nivel de ocupación inferior a veinte horas semanales. En esa categoría se encuentran aquellos venezolanos que están buscando trabajo, pero han encontrado una ocupación remunerada (predominantemente informal) temporal que los ayuda a sobrevivir. Cuando se consideran ambos grupos el desempleo potencial venezolano resultante se encuentra alrededor de 25.3%.

### **Perspectiva de Crecimiento 2004.**

La caída de la actividad económica venezolana de los últimos dos años ha sido causada por un conjunto de condicionantes, algunos de los cuales han desaparecido ("liberados") mientras otros ("permanentes") se espera que perduren durante todo el año 2004.-

### **Conclusiones y Perspectivas 2004.**

*Crecimiento importante desde el punto de vista porcentual (7.5% - 9.7%), sin inversión, consecuencia del rebote en la actividad económica petrolera y de la fuerte inyección de gasto público*

*Crecimiento petrolero de 14.%, consecuencia de producir 2.5 MBD durante todo el año versus un año (2003) en donde se produjeron 1.5 MBD el primer trimestre, y un promedio de 2.5 MBD durante el resto del período.*

*Crecimiento no petrolero entre 5.5% - 8.5%, que luego de dos caídas consecutivas del 9.0% va a dejar a ese sector de la economía muy por debajo del nivel de actividad económica que tenía en el 2001.*

*Producto Interno Bruto per capita cerrando el año 21% por debajo de los niveles que tenía Venezuela en 1998.*

*Desempleo registrado por el INE de 16%, que equivale a un desempleo abierto y subempleo (trabajar menos de 20 horas a la semana) de 25%*

*Inflación de 30% - 35% a nivel del consumidor (CPI), y de 45%-50% a nivel de mayorista, en la medida en que se mantengan los controles de cambios, y el gobierno continúe aumentado el gasto y expandiendo la liquidez.*

*Niveles de liquidación de divisas promedio diarios de alrededor de 40 millones de dólares, mientras se mantengan los altos precios petroleros.*

*Niveles de inversión privada no petrolera (nacional y extranjera) inferiores de la depreciación, traduciéndose en una pérdida de capacidad del aparato productivo venezolano.*

*Deterioro acelerado en la calidad de vida, consecuencia de un incremento en el ingreso promedio del sector informal y desempleados (totalizando 70% de la fuerza laboral) muy por debajo de los niveles de variación de precios (Alimentos).*

Los principales indicadores del 2004 serían:

Crecimiento económico: 6%  
Desempleo: 17.8% (datos oficiales)  
Trabajo informal: 52.5%  
Tasa de inflación: 30.4%  
Pobreza: 70.2%  
Pobreza extrema: 34.6%  
Producción petrolera 2004/2003: -17%  
Superávit comercial: U\$S 13.000 millones  
Necesidad de financiamiento: PUB: 10% PIB  
Ahorro: (% PBI): 25.9

## **2.2 Principales Sectores de Actividad:**

Venezuela posee grandes riquezas minerales. Tiene una de las mayores reservas comparadas de petróleo del hemisferio occidental con 8 millones 640 mil TM., con una duración estimada cerca de 77 años. El subsuelo venezolano es también rico en minerales, como hierro, bauxita, magnesio y titanio. Es el sexto productor mundial de bauxita después de Brasil y Surinam, y el tercero de América.

La principal actividad económica del país es la explotación del petróleo, esto lo hace un país monoprodutor y monoexportador. La explotación del hierro, gas natural, y en menor medida, de cobre, plomo, diamantes, son otras de las actividades económicas de importancia.

Las actividades económicas venezolanas se fundamentan en el aprovechamiento de ricos y variados recursos naturales, en especial, los hidrocarburos, complementados con recursos mineros, acuíferos, de suelos, agropecuarios, pesqueros, forestales, de biodiversidad de fauna y flora y turísticos. Ellos son movilizados y transformados por la población activa, aunque ésta labora preferentemente en actividades productivas directas agrícolas y de extracción de recursos naturales, junto a actividades industriales manufactureras.

En la actualidad la actividad económica venezolana se basa principalmente en la explotación del petróleo liviano, mediano, pesado, de bitúmenes y de gas natural, con sus derivados transformados en las refinerías, plantas criogénicas y de orimulsión. Desde mediados del siglo XX se ha tendido a diversificar las exportaciones de minerales de hierro, carbón, cemento, bauxita y productos no convencionales, como materias petroquímicas, manufacturas metálicas de acero y aluminio y productos agrícolas y pesqueros. Creciente importancia van tomando las actividades turísticas.

El país se transforma con la movilización de sus recursos naturales a través del trabajo de su población económicamente activa, estimándose que la fuerza laboral comprende 8.026.486 personas, de las cuales 7.347.515 están ocupadas.

Mejores niveles educativos y de capacitación laboral deberán acrecentarse para cubrir el alto y sostenido aumento de la fuerza de trabajo. Venezuela podría incorporar muchas más personas a esta fuerza de trabajo, pues se reconocen a 5.545.000 personas inactivas, de quince y más años de edad, entre las cuales hay importantes sectores de jóvenes sin estudiar ni trabajar, y adultos inactivos.

El papel de la movilización de la población en las actividades económicas se expresa en la distribución de la población activa. En Venezuela resulta desequilibrada la actual distribución poblacional en las actividades económicas laborales, lo que obstaculiza un auténtico desarrollo moderno al estar exageradas las actividades del sector terciario. Destaca el alto porcentaje de personas dedicadas a servicios comunales, sociales y personales, con el 27% dedicado al comercio, restaurantes y hoteles; el 22%, al transporte, almacenamiento y comunicaciones; el 6%, en establecimientos financieros, seguros, bancos, bienes inmuebles y servicios empresariales. En síntesis, el 61 % de la población ocupada trabaja en actividades terciarias.

En cambio, sólo el 23% de la población ocupada se desempeña en las actividades secundarias: 14% en industrias manufactureras; 1 % en electricidad, gas y agua; 8% en la construcción. A su vez, el sector primario ocupa apenas el 16% de la población trabajadora: el 15% en actividades agrícolas y el 1 % en hidrocarburos, minas y canteras.

## 2.3 Perfiles Regionales

### ***Estados llaneros:***

(1) Apure, (2) Barinas, (3) Portuguesa, (4) Cojedes, (5) Guárico, (6) Anzoátegui y (7) Monagas

Se llaman "Los Llanos" a una amplia extensión que va desde el extremo occidental del estado Apure hasta el extremos oriental del estado Monagas. Esta extensión corresponde prácticamente a una tercera parte del territorio del país que limita al norte con los Andes, la cordillera central y oriental y al sur con la frontera colombiana y con el Orinoco.

Los llanos están divididos en tres grandes áreas:

Los llanos occidentales, que corresponden a los estados Apure, Barinas y Portuguesa y se dividen en llanos bajos y altos.

Los llanos centrales, que corresponden a los estados Cojedes y Guárico.

Los llanos orientales en los estados Anzoátegui y Monagas

La actividad económica por excelencia de los llanos es la ganadería extensiva. En el renglón agrícola se cultiva el algodón, el sorgo, el arroz, el maíz, el maní, el merey y las caraotas. También hay una importante actividad petrolera en los estados Anzoátegui (El tigre, Anaco, San Tomé) y Monagas, y en menor grado en los estados Apure y Monagas. Al sur de Guárico, Anzoátegui y Monagas se encuentra la famosa faja petrolífera del Orinoco productora de crudos extra pesados. La pesca de río también tiene cierta importancia.

### ***Estados del sistema Coriano:***

(1) Falcón, (2) Lara, (3) Yaracuy

Estados con partes en el sistema Coriano (4) Estado Carabobo, (5) Zulia

Este Sistema está integrado principalmente por los estados Falcón, Lara y partes de Zulia, Yaracuy y Carabobo, siendo sus límites, por el norte el mar Caribe; por el sur con la cordillera de Los Andes y los llanos; por el este con el mar Caribe y por el oeste con el Golfo de Venezuela y el estado Zulia. El Sistema Coriano, también llamado Formación Falcón-Lara ocupa la mayor parte de su extensión territorial, siendo muy montañoso, origina varias serranías, valles, llanuras, que serán objeto de la próxima sección, dedicada al relieve. También hay que nombrar las llanuras litoralenses y la famosa península de Paraguaná.

El Sistema Coriano es muy variado en lo que respecta a su economía; es agrícola,

ganadero, industrial, pesquero y comercial. La Economía del Sistema, es tratada más ampliamente y por separado en cada uno de los estados que lo conforman.

### **Estados Andinos**

(1) Táchira, (2) Mérida, (3) Trujillo

Estados con partes en los Andes (4) Lara, (5) Apure, (6) Barinas y (7) Portuguesa

Se denomina "Los Andes" a la región comprendida en la parte venezolana de la cordillera más larga del mundo, la cordillera de Los Andes, que viene desde el Cabo de Hornos, allá en el sur de nuestro continente y que luego de atravesar Chile, Argentina, Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia entra a Venezuela por el suroeste y toma en dirección nor-este, hasta ir a morir casi en el límite de los estados Lara y Yaracuy. Nos referimos, claro está, a la cordillera oriental de Los Andes, que nace en el nudo de Pasto en Colombia y que nuevamente se divide en el nudo de Pamplona en dos ramales, uno que es la serranía de Perijá y la otra, la de Mérida, objeto de este capítulo.

Los estados andinos desde la época de la colonia, han sido eminentemente agrícolas y grandes productores de café, otrora, antes del comienzo de la explotación petrolera, principal producto de exportación y por ende, generador de divisas. También se cultivan y es uno de los principales productores del país, papas, apio, plátanos, hortalizas, leguminosas y frutales. En lo que respecta al área agropecuaria, es un importante productor de queso, leche y cría de vacunos, porcinos y aves.

### **Nueva Esparta y Dependencias**

Las Islas o Región Insular, corresponden al estado Nueva Esparta y a las Dependencias Federales. Su ubicación está situada al norte del país, abarcando desde la isla de Patos, la más oriental a 61° 51' longitud oeste, hasta el archipiélago de Los Monjes, cuya isla Monjes del norte, es la más occidental, a 70° 55' longitud oeste. La isla situada más al norte es la isla de Aves a 15° 42' latitud norte y aproximadamente a 500 km. al norte de tierra firme. Sin que quede ninguna duda al respecto, la isla de Margarita es la principal de la Región Insular, que junto a la isla de Coche y Cubagua, forman el estado Nueva Esparta, nombre dado, por la valentía de sus habitantes en las guerras independentistas en reconocimiento a la región de Esparta en la sureña península del Peloponeso en Grecia. Su capital es La Asunción.

### **Región Zuliana:**

El estado Zulia se encuentra ubicado en el extremo norte del occidente de Venezuela. Maracaibo, capital de dicho estado, posee una superficie de 63.100 Km<sup>2</sup>.

Actualmente, cuenta con tres millones de habitantes, aproximadamente.

Maracaibo, también conocida como ciudad del sol amada, constituye la segunda ciudad más importante de Venezuela, y es la responsable del buen funcionamiento

de la economía venezolana, ya que allí se extrae, refina y exporta un alto porcentaje del petróleo del país.

Es un lugar lleno de contrastes, pues allí se funden las costumbres, tradiciones y una gastronomía procedentes de hace siglos, con la actividad económica, cultural y tecnológica propia de cualquier metrópoli del mundo.

Hermosos pueblos, iglesias e impresionantes playas, junto con interesantes museos, exquisitos restaurantes y cómodos complejos turísticos hacen de la capital zuliana uno de los sitios más atractivos de la nación.

Se llevan a cabo diversas actividades económicas. Por una parte, el Zulia constituye el principal productor de leche y carne de res de Venezuela. Además, cuenta con uno de los puertos más importantes del país, desde donde se realizan buena parte de las exportaciones.

Por si fuera poco, cuenta con una infraestructura turística excelente y con gran cantidad de atractivos, que permiten que el visitante disfrute de una agradable experiencia.

Sin embargo, este estado se destaca por ser el corazón petrolero de Venezuela, gracias a la gran cantidad de yacimientos que posee.

## 2.4. Moneda y Finanzas

A partir de Febrero del año 2003 comenzó a regir en Venezuela el control de cambios total para la compra de divisas, disponiendo el Gobierno el valor del dólar oficial a 1.600 por dólar. Dicho valor fue incrementado a 1.920 a partir del 10 de febrero del corriente año. A partir del régimen de control total en la compra de divisas, se creó el mercado negro, cotizándose actualmente el dólar "paralelo" en 2.500.- aproximadamente (al 30/06/04).-

## 2.5. Balance de Pagos

Balance de Pagos (Millones de dólares)	I Trim02	I Trim. 03	IV Trim 03	I Trim. 04
CUENTA CORRIENTE	268	787	2.706	3.457
Saldo en Bienes	1817	2.097	4.109	4.898
Exportaciones de Bienes	5.584	4.319	7.684	8.236
Petroleras	4.411	3.372	6.385	6.907
No Petroleras	1.173	947	1.299	1.329
Importaciones de Bienes	-3.767	-2.222	-3.575	-3.338
Petroleras	-303	-596	-262	-236
No Petroleras	-3.464	-1.626	-3.313	-3.102
Saldos en Servicios	-688	-487	-715	-605
Transporte	-297	-203	-325	-265
Viajes	-84	-128	-157	-113
Comunicaciones	1	0	-6	-1
Seguros	- 56	-46	-37	-57
Gobierno	11	7	-66	-21
Otros	-263	-117	-124	-148
Saldo en Renta	-824	-804	-708	-764
Saldo en Bienes, Servicios y Renta	305	806	2.686	3.529
Transferencias Corrientes	-37	-19	20	-72

CUENTA DE CAPITAL Y FINANCIERA	-2.730	1	-976	-1.796
Cuenta Capital				
Cuenta Financiera	-2.730	1	-976	-1.796
Inversión Directa	-223	556	-48	-629
Inversión de Cartera	-653	44	147	329
Otra Inversión	-1.854	-599	-1.075	-1.496
Activos	-2.640	-139	768	-1.186
ERRORES Y OMISIONES	-1.207	-798	-78	17
SALDO EN TRANSACCIONES				
CORRIENTES Y DE CAPITAL	-3.669	-10	1.652	1.678
RESERVAS				
Activos				
BCV	9.442	13.736	20.666	22.560
FEM	.587	1.406	700	702
Pasivos	-27	-44	-40	-137
Reservas Netas	15.002	15.098	21.326	23.125

Fuente: Banco Central de Venezuela

## Otros Indicadores Económicos:

Deuda Pública (% del PBI) : 38,60%

## 2.6. Sistema Bancario

Ranking Bancario

### LOS DIEZ PRIMEROS DEL 2003

Al cierre del mes de diciembre 2003, el Sistema Banca Comercial y Universal arrojó un resultado neto acumulado de 1.852 millones de bolívares, superior en 51,9% con respecto al acumulado del mes de diciembre 2002.

De este resultado, el 80,72% se concentró en los 10 primeros bancos que conforman este rubro, resultando inferior en -4,8 puntos porcentuales con respecto al mes de diciembre 2002

El resultado neto acumulado de los 10 primeros al cierre del 2003 alcanzó 51,35% puntos porcentuales, sobre el total alcanzado por el Sistema Banca Comercial y Universal Venezolano. El primer lugar lo ocupó el Banco Exterior con un nivel de rendimiento del patrimonio de 83,53%, mientras que el segundo lugar lo obtuvo Citibank con 66,61%. El tercero y cuarto lugar correspondieron, respectivamente, al Banco Venezolano de Crédito con 61,60% puntos porcentuales y al Banco Provincial con 53,30%. Le siguen en quinto lugar Banesco con 46,49%, Banco Venezuela con 43,61%, Mercantil en el séptimo lugar con 41,04%, Corp Banca con 39,38%, Occidental de Descuento con 27,95% e Industrial de Venezuela con 8,01%.

El resultado neto acumulado de los 10 primeros bancos permitió obtener un rendimiento del patrimonio o ROE (Resultado Neto / Patrimonio Promedio, aplicando el mismo criterio metodológico de la Sudeban) del 47,15% al cierre de 2003.

El mayor aumento en puntos porcentuales lo obtuvo Provincial con 13,94 puntos si se compara con el resultado registrado el mismo mes del año anterior, seguido de Banesco con 13,76 puntos porcentuales. La mayor variación negativa la obtuvo el Banco Venezolano de Crédito con -6,81 puntos porcentuales, seguido de Corp Banca con -3,79 puntos porcentuales.

<b>RESULTADO NETO / PATRIMONIO PROMEDIO</b>		
<b>(ROE DEL SISTEMA)</b>		
1	Exterior (BU)	83,53%
2	Citibank (BU)	66,61%
3	Venezolano de Crédito (BU)	61,60%
4	Provincial (BU)	53,30%
5	Banesco (BU)	46,49%
6	Venezuela (BU)	43,61%
7	Mercantil (BU)	41,04%
8	Corp Banca (BU)	39,38%
9	Occidental de Descuento (BU)	27,95%
10	Industrial de Venezuela	8,01%

TOTAL PROMEDIO 10 PRIMEROS BANCOS 51,35% PROMEDIO RESTO DE BANCOS 40,61% TOTAL SISTEMA B.C.U. 42,67%



### 3.1. Evolución y consideraciones generales

#### *Importaciones de Venezuela – todo origen*

Venezuela importa anualmente U\$S 10.707 millones (2003) de todo origen. Los principales proveedores son los Estados Unidos (U\$S 2.800 millones); Colombia (U\$S 750 millones), Brasil (U\$S 500 millones) , México (U\$S 400 millones) y España (U\$S 315 millones).

*Argentina se ubica en el puesto de proveedor N°. 15 (año 2003) con exportaciones por U\$S 175 millones. El objetivo 2004 de nuestro país es ubicarse como uno de los 5 principales abastecedores con exportaciones por U\$S 500 millones.*

*Los principales productos de importación todo origen, son: alimentos, medicamentos, radiotelefonía, autopartes, cereales, bebidas, piezas de fundición.*

#### **Exportaciones**

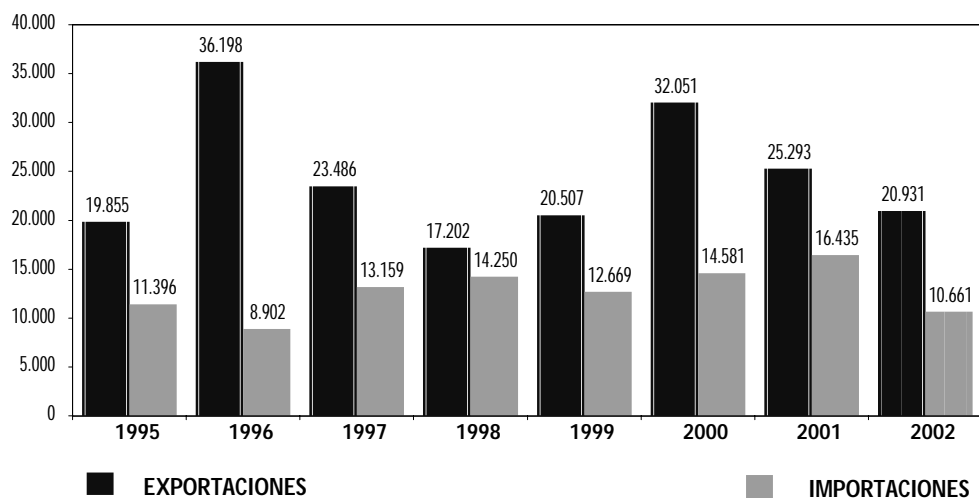
Venezuela exporta por U\$S 25.750 millones. alcanzando las exportaciones de origen petrolero al 85% del total.- En cuanto a las exportaciones no petroleras alcanzan la cifra de U\$S 4.000 millones anuales, destacándose minerales, plásticos, productos siderúrgicos, frutas tropicales, tabaco y bebidas tropicales, químicos, etc.

### 3.2. Composición del Comercio:

#### Balanza Comercial Venezuela - Mundo

(Millones de US\$)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
<b>Exportaciones Totales</b>	19.855	36.198	23.486	17.202	20.507	32.051	25.293	20.931
- Petróleo y derivados	14.956	31.404	17.939	11.827	16.214	26.445	20.109	15.166
- Mineral de hierro	162	165	157	160	97	101	90	294
- No tradicionales	4.737	4.629	5.390	5.215	4.196	5.505	5.094	5.471
<b>Importaciones Totales</b>	11.396	8.902	13.159	14.250	12.669	14.581	16.435	10.661
<b>Intercambio Comercial</b>	31.251	45.100	36.645	31.452	33.176	46.632	41.728	31.592
<b>Saldo</b>	8.459	27.296	10.327	2.952	7.838	17.470	8.858	10.270



Fuente: Instituto Nacional de Estadística - INE  
 Dirección de Economía de Hidrocarburos, MEM  
 Gerencia de Planificación y Economía Minera, MEM Procesado por BANCOEX  
 nota: cifras sujetas a modificación

## 4. RELACIONES COMERCIALES CON ARGENTINA

---

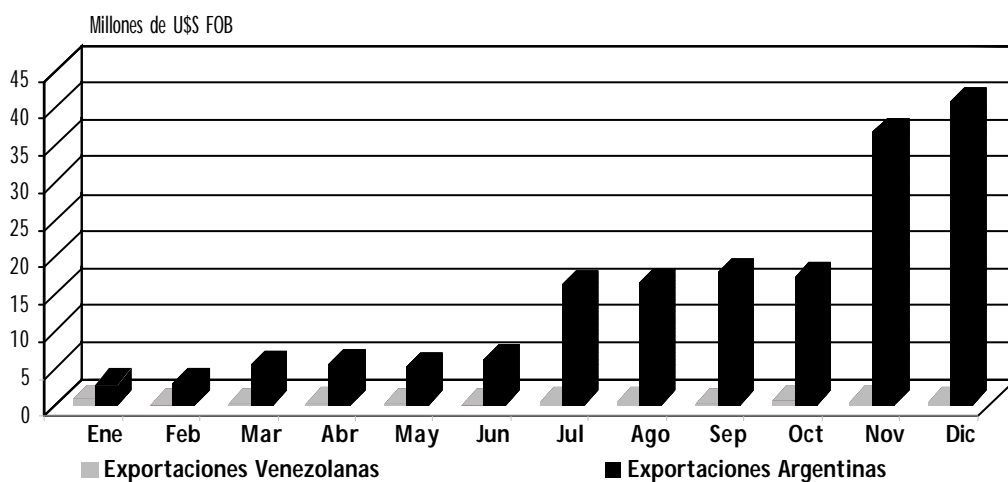
### 4.1. Intercambio Comercial Bilateral

El comercio bilateral se ha incrementado durante año 2003 alcanzando las exportaciones argentinas a U\$S 173 millones y las importaciones a U\$S 5 millones. Para el año 2004 el intercambio comercial durante el primer cuatrimestre fue favorable a nuestro país en U\$S 131 millones que comparado con igual período de 2003 muestra un substancial incremento.

En el primer cuatrimestre del 2004 las exportaciones argentinas crecieron un 700% y las exportaciones venezolanas hacia Argentina un 200%, según detalle:

### Balanza Comercial Argentina - Venezuela del Año 2003

Período	Exportaciones	Exportaciones	Saldo	Saldo
	Venezolanas	Argentinas	Mensual	Acumulado
Enero	911.307	2.944.775	2.033.468	2.033.468
Febrero	130.508	3.036.051	2.905.544	4.939.012
Marzo	208.694	5.330.277	5.121.583	10.060.594
Abril	386.357	5.613.367	5.227.011	15.287.605
Mayo	259.864	5.100.261	4.840.397	20.128.002
Junio	189.373	6.211.393	6.022.019	26.150.021
Julio	555.527	16.226.294	15.670.766	41.820.787
Agosto	425.992	16.372.876	15.946.884	57.767.671
Septiembre	293.077	17.946.530	17.653.452	75.421.124
Octubre	649.628	17.305.920	16.656.293	92.077.416
Noviembre	625.235	36.678.478	36.053.243	128.130.659
Diciembre	546.754	40.922.791	40.376.037	168.506.696
<b>Totales</b>	<b>5.182.317</b>	<b>173.689.013</b>	<b>168.506.696</b>	

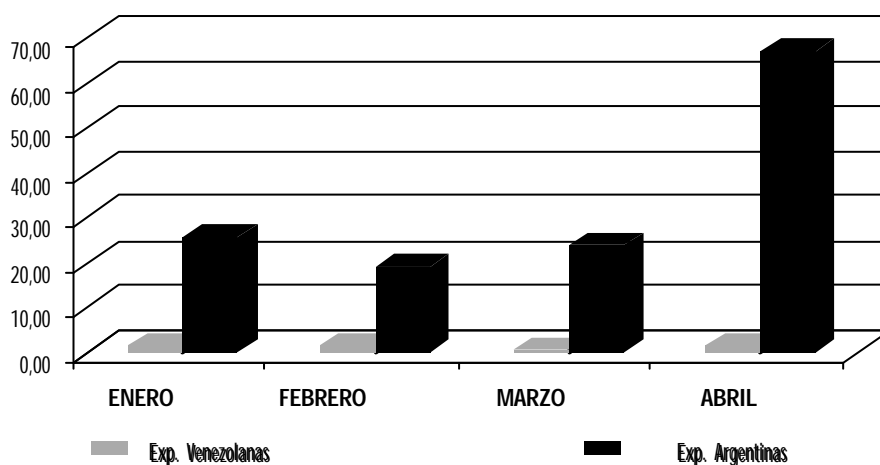


### Balanza Comercial Venezuela-Argentina Primer Cuatrimestre 2004

Año 2004	Exportaciones Venezolanas	Exportaciones Argentinas	Intercambio Comercial	Saldo Mensual
ENERO	1.365.898	25.693.860	27.059.758	24.327.962
FEBRERO	1.476.070	19.388.321	20.864.391	17.912.252
MARZO	540.404	23.776.223	24.316.627	23.235.818
ABRIL	1.562.684	67.087.773	68.650.457	65.525.089
<b>Totales</b>	<b>4.945.056</b>	<b>135.946.178</b>	<b>140.891.233</b>	<b>131.001.122</b>

### Intercambio Comercial Año 2004

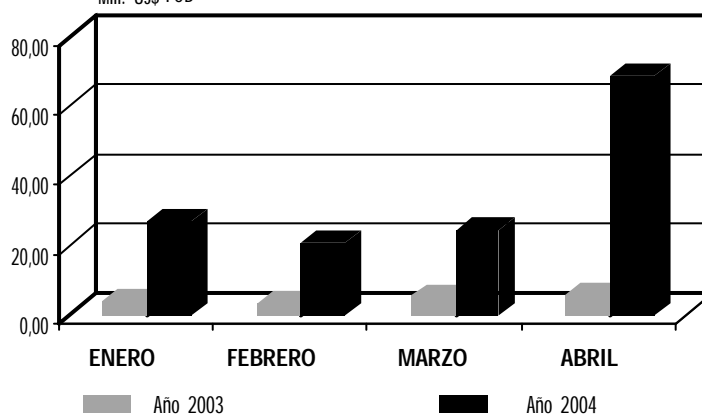
Millones de US\$ FOB



### Comparación Intercambio Comercial

#### Argentina Venezuela

Mill. US\$ FOB



#### Principales Productos Importados por Argentina desde Venezuela. Primer Cuatrimestre 2004.

PRODUCTO	FOB US\$
Parafina y Ceras Mineral	2.355.409
Etilenglicol (Etanodiol)	1.019.050
Carburio de Silicio	1.014.800
Dioxido de Silicio Obtenido	298.131
Pigmentos y preparaciones	203.972
Oxidietanol	153.841
Aceites Minerales Blancos	70.475
Trisostato de Sodio	65.501
Colorantes Pigmentarios y preparaciones	37.431

#### Productos Importados por Argentina (de posible abastecimiento desde Venezuela)

Pos Arc	Producto	Monto 2002
8708	Partes y Accesorios de Vehiculos	240
2601	Mineral de Hierro	160
2818	Alumina C	90
2710	Gas Oil	80
2709	Aceites Crudos de Petróleo	85
3907	de Etileno	60
803	Bananas/Platanos	42
3901	Polietileno de Densidad	36
2905	Etilenglicol - Etanodio	30
4011	Neumáticos de Caucho	25
901	Café	20
<b>TOTAL</b>		<b>868</b>

Se estima que las exportaciones argentinas hacia Venezuela superarían los US\$ 500 millones durante el presente año, previéndose un incremento de nuestras ventas en el año 2005. Por su parte Venezuela podría colocar en el mercado argentino durante el 2004 unos US\$ 250 millones principalmente en combustibles, dentro del acuerdo integral de cooperación recientemente firmado.

**ESTADISTICAS DE EXPORTACION DESDE ARGENTINA A VENEZUELA**

AÑO 2003

**PRIMEROS 100 PRODUCTOS**

(EXPORTACIONES MAYORES A US\$ 175.000)

N°	POS. ARAN.	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	FOB US\$
1	25071000	Aceite de soja en bruto	20.599.800,00
2	15121110	Aceite de girasol en bruto	16.384.200,00
3	04022110	Leche entera, en polvo, gránulo	12.860.216,00
4	30049079	Prod. Farmacéuticos-Medicamentos con acido nucleico	6.255.425,00
5	73042931	Manufacturas de fundición/Tubos s/costura, acero aleado	5.111.468,00
6	07133319	Porotos comunes negros secos	3.977.446,00
7	19011010	Leche modificada p/niños	3.581.183,00
8	33072010	Desodorantes y antitranspirantes	2.534.784,00
9	30049069	Prod. Farmacéuticos-'Los demás-Con compuestos het	2.071.361,00
10	11042300	Granos perlados o triturados	2.005.565,00
11	87032310	Vehículos para transporte con carga máxima inferior o igual a 6 t.	1.654.154,00
12	30043290	Prod. Farmacéuticos-Medicamentos c/hormonas corticossuprarrenales	1.485.097,00
13	02013000	Carne bovina, deshuesada fresca	1.421.334,00
14	84137090	Calderas,Máquinas y Artefac. mecánicos/Bombas centrifugas ncop.	1.297.327,00
15	10059010	Maiz para grano	1.239.149,00
16	37011029	Placas y películas planas, fotográficas	1.130.879,00
17	10051000	Maiz para siembra	1.028.138,00
18	84553090	Laminadores para metales y sus cilindros/Partes de laminadores p/metales	969.853,00
19	49019900	Prod. editoriales, de prensa, ind. gráficas-Libros, folletos e impresos	946.308,00
20	39219020	Plástico y sus manufacturas-Placas,láminas, hojas y tiras	919.624,00
21	30045020	Prod. Farmacéuticos-Medicamentos c/ácido nicotini	871.616,00
22	84198999	Calderas,Máquinas y Artefac. mecánicos/Aparatos y dispositivos	859.714,00
23	30045050	Prod. Farmacéuticos-Medicamentos c/D-Pantotenato	812.640,00
24	02013000	Carne bovina, deshuesada congelada	785.554,00
25	30049045	Prod. Farmacéuticos-'Medicamentos con Paracetamol	772.442,00
26	28241000	Monóxido de plomo (litargiro)	728.528,00
27	23099090	Preparaciones p /alimentación	721.366,00
28	28491000	Carburo de calcio	720.783,00
29	84139100	Calderas,Máquinas y Artefac. mecánicos/Partes de bombas p/liquidos	720.377,00
30	15121911	Aceite de girasol refinado	680.807,00
31	30042029	Prod. Farmacéuticos-Medicamentos c/macrólidos	678.829,00
32	30042099	Prod. Farmacéuticos-Medicamentos c/antibióticos	668.153,00
33	87082999	Partes y accesorios de carrocería	659.360,00
34	85042300	Maq. y Aparatos, mat. eléctrico y sus partes/Transformadores de dielectric.	654.827,00
35	30049099	Prod. Farmacéuticos-Medicamentos c/ ncop.,acondicion	635.067,00
36	85175099	Maq. y Aparatos, mat. eléctrico y sus partes/'Aparatos de telecomunicación	609.714,00
37	12022090	Otros manies crudos ncop.	597.530,00
38	20081100	Manies preparados o conservad	590.451,00
39	85445900	Maq. y Aparatos, mat. eléctrico y sus partes/Coductores eléctricos p/tens.	580.600,00
40	39201090	Plástico y sus manufacturas-Placas, hojas, tiras de polim.-	559.015,00
41	33071000	Preparaciones p/afeitar o p/antes o después del afeitado	553.957,00
42	87060090	Chasis con motor incorporado	545.912,00
43	33021000	Mezclas de sustancias odoríferas	514.229,00
44	37061000	Películas cinematográficas, impresionadas y reveladas	498.523,00
45	20057999	Aceitunas preparadas o conserv	478.563,00
46	15079011	Aceite de soja refinado, en	436.114,00
47	48184010	Pañales para bebés	428.996,00
48	33072090	Desodorantes y antitranspirantes	425.281,00

49	37024421	Películas monocromas en rollo	416.124,00
50	24031000	Tabaco p/fumar incluso c/sucedáneos de tabaco	411.498,00
51	07133329	Porotos comunes blancos secos	410.016,00
52	34011190	Jabón de tocador excluido medicinales	380.294,00
53	39203000	Plástico y sus manufacturas-Placas,láminas, hojas y tiras	377.731,00
54	84135010	Calderas,Máquinas y Artefac. mecánicos/Bombas volumétricas alternativas	370.292,00
55	72029990	Metales comunes-Fund. hierro y acero/Otras ferroaleaciones ncop.	370.073,00
56	28030019	Negros de humo excluido aceti	367.644,00
57	30045090	Prod. Farmacéuticos-Medicamentos c/vitaminas	353.313,00
58	12060090	Semilla de girasol excluida	331.635,00
59	48025599	Papel y cartón sin fibras o con fibras	328.438,00
60	30049039	Prod. Farmacéuticos-Medicamentos c/compuestos c/f	313.878,00
61	38220090	Prod. diversos de la ind. química/Reactivos de diagnóstico o de laboratorio	310.449,00
62	30044040	Prod. Farmacéuticos-Medicamentos c/codeína o sus derivados	302.675,00
63	48184090	Artículos higiénicos de papel	302.021,00
64	73261900	Manufacturas de hierro o de acero	299.810,00
65	87086090	Ejes portadores y sus partes	297.454,00
66	22042100	Vinos - Excluidos espumosos, mos	295.806,00
67	39191000	Plástico y sus manufacturas-Placas, láminas, cintas, tiras y demás formas	294.138,00
68	07133399	Porotos comunes ncop. secos	273.389,00
69	84099190	Partes de motores de embolo	268.769,00
70	30043939	Prod. Farmacéuticos-Medicamentos c/estrógenos	268.196,00
71	30042061	Prod. Farmacéuticos-Medicamentos c/sulfato de gen.-	266.113,00
72	20096900	Jugo de uva (incluido el mosto de uva)	259.182,00
73	73041090	Tubos s/costura de hierro o acero	251.327,00
74	23011090	"Harina, polvo y ""pellets"" de carne o despojos"	250.155,00
75	30029010	Prod. Farmacéuticos-Reactivos de origen microbian.-	248.393,00
76	36020000	Explosivos preparados excluidos las pólvoras de proyección	240.385,00
77	84264100	Máquinas y aparatos autopropulsados	240.000,00
78	84381000	Máquinas y aparatos p/panadería, pastelería	234.103,00
79	28332300	Sulfato de Cromo	233.565,00
80	85371090	Maq. y Aparatos, mat. eléctrico y sus partes/Cuadros,paneles, consolas	230.998,00
81	35030019	Gelatinas y sus derivados	218.540,00
82	33012400	Aceites esenciales de menta piperita	214.603,00
83	34039900	Preparaciones lubricantes	214.049,00
84	39204390	Plástico y sus manufacturas-Placas, hojas y tiras de polim.	212.758,00
85	85353011	Maq. y Aparatos, mat. eléctrico y sus partes/Seccionadores e interruptores	212.508,00
86	30043929	Prod. Farmacéuticos-Medicamentos c/hormona polip	210.082,00
87	56039100	Telas s/tejer	209.973,00
88	83071090	Tubos flexibles de hierro o acero	208.313,00
89	84542010	Lingoteras p/metalurgia, acerías	201.146,00
90	84185090	Armarios, vitrinas, mostradores	197.329,00
91	84314910	Partes de máquinas y aparatos	193.174,00
92	87089990	Partes y accesorios de vehiculos	191.665,00
93	32011000	Extracto de quebracho	191.563,00
94	33074900	Preparaciones para perfumar	191.505,00
95	28092011	Prod. Ind. Químicas / Acido fosfórico	186.935,00
96	03079900	Pescados y demás Invertebrados acuáticos	185.994,00
97	30041012	Prod. Farmacéuticos-Medicamentos c/amoxicilina	182.700,00
98	39173290	Tubos de plástico sin reforzar	180.384,00
99	85044050	Maq. y Aparatos, mat. eléctrico y sus partes/Convertidores electrónicos	179.959,00
100	38081010	Insecticidas presentados en formas o envases para las vtas al por menor	176.601,00
<b>VALOR TOTAL - 100 PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS</b>			<b>119.019.904,00</b>
<b>DE ARGENTINA A VENEZUELA (MAYORES A US\$K 175.-)</b>			



### 5.1. Sistema Arancelario / Regulación de Importaciones / Documentos Especiales:

*Aranceles de importación:* del 5 al 20%.-

Para productos lácteos, grasas y aceites animales o vegetales, están sujetos a derecho Ad-Valorem variables establecidos en base al Sistema Andino de Franja de Precios, el cual es modificado cada 15 días.

Impuestos locales, Impuesto al Valor Agregado (IVA) 16%

Despacho aduanero: 1% sobre el valor CIF

Costo apertura carta de crédito: 1,5%

Otros gastos: Tasa de almacenaje 2% al valor por los días 12 al 17, los primeros 11 días, libres.

Nuestro país goza de preferencias arancelarias a través de los acuerdos ACE-48 y PAR-4 (ALADI) que brindan beneficios a 1.700 posiciones arancelarias. A partir del 01 agosto del 2004 entrarían en vigor las reducciones arancelarias y preferencias estipuladas en el acuerdo CAN-MERCOSUR.

#### ***Acuerdo integral de cooperación (2004):***

En abril 2004 ambos países firmaron el acuerdo integral de cooperación que estipula la venta de combustible venezolano a la Argentina por US 240.- millones en el período mayo-octubre 2004, monto que sería cancelado por mayorista eléctrico argentino CAMMESA a través de transferencias de sus pagos a un fondo fiduciario establecido en el banco estatal venezolano BANDES (N.York).- Además en el mismo acuerdo se establece que los entes oficiales venezolanos podrán adquirir productos argentinos a través del citado fondo fiduciario . Los entes estatales venezolanos autorizados a operar con el mencionado fondo son: Ministerio de Agricultura y Tierra, Corporación CASA, Ministerio de Salud y

Desarrollo Social, PDVSA, Ministerio de Ciencia y Tecnología, IVIC, etc. Los productos argentinos con posibilidades en los citados entes son: medicamentos, equipos médico-hospitalarios, alimentos, ganado en pie, equipos petroleros, centros de medicina nuclear, etc.

### **Regímenes Legales**

*Régimen Legal 1: Importación prohibida*

*Régimen Legal 2: Importación reservada al Ejecutivo Nacional*

*Régimen Legal 3: Permiso del Ministerio de Salud y Desarrollo Social*

*Régimen Legal 4: Permiso del Ministerio de Producción y Comercio*

*Régimen Legal 5: Certificado sanitario del país de origen*

*Régimen Legal 6: Permiso del Ministerio de la Producción y el Comercio*

*Régimen Legal 7: Permiso del Ministerio de la Defensa*

*Régimen Legal 8: Permiso del Ministerio de Finanzas*

*Régimen Legal 9: Permiso del Ministerio del Interior y Justicia*

*Régimen Legal 10: Permiso del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales*

*Certificado FITO y/o ZOO sanitario del país de origen el cual debe tener fecha posterior al permiso FITO o Sanitario de importación emitido por el Servicio Autónomo de Sanidad Agropecuario (SASA) - Certificado únicamente para Productos Alimenticios*

Rige un sistema de licencias de importación para productos primarios (aceites, carne vacuna, cereales) .-

En los que respecta a productos lácteos rige un sistema de cuotas de importación semestrales.

Cabe destacar que desde Febrero/2003 rige el control de cambios a través de una comisión de análisis de las operaciones de Comercio Exterior, transferencia de utilidades, seguros, etc., denominada CADIVI.- Dicho organismo regula todos los movimientos de divisas en Venezuela hasta el presente.-

## 6. ESTRUCTURA DE COMERCIALIZACION

### **6.1 Muestras y Materiales de Publicidad.**

Se presenta una factura sin valor comercial - Es una muestra "por producto".-

En dicha muestra se debe especificar que es para uso promocional "no para la venta".-

### **6.2. Principales canales de comercialización mas usuales:**

Productor - Importador  
Mayorista  
Minorista

*En Venezuela existen varios Centros Comerciales*

Sambil : Tres centros comerciales localizados en Caracas, Valencia y Maracaibo

Tolón: Localizado en Caracas

Boleita Center:: Caracas – Urbanización La Urbina

Centro San Ignacio: Caracas

C.C.C.T. : Ubicado en Caracas

Dentro de los mencionados centros comerciales, hay importantes tiendas de ropa y calzado tales como: Zara, Graffiti, Quinta Leonor, Don Regalón, El Tijerazo, etc

*Además, varios supermercados:*

Makro  
Central Madeirense  
CATIVEN

Excelsior Gama  
Unicasa  
Los Campitos  
Éxito

Adicionalmente en la ciudad de Caracas y las mas importantes urbanizaciones, se encuentran locales de venta de ferretería y accesorios tales como:

Epa  
Ferre.Total  
Ferka  
El Pico

### **6.3. Promoción de Ventas:**

Organización de misiones especiales, difusiones de ofertas exportables, oportunidades comerciales, rondas de negocios, agendas de trabajo y difusión en los medios de comunicación televisivos y gráficos de los eventos más importantes.

### **6.4. Prácticas Comerciales:**

Los importadores suelen preferir trabajar con cartas de crédito de 30-60-90 días.-

### **6.5. Compras Gubernamentales :**

Las compras gubernamentales alcanzaron al 8.9% del PBI (2003). Estas compras se están incrementando debido en parte a la puesta en marcha de la corporación CASA (Ente Estatal), el cual está alimentando en forma directa a 3.000.000 de personas de escasos recursos estimándose que estas compras van a abastecer a 8.000.000 de personas a fines del 2004.- Dicho Ente realiza las adquisiciones de acuerdo a las necesidades puntuales del país (Ejemplos: carne, leche en polvo, caraotas negras, aceite, azúcar, etc.)

### **6.6. Estándares de calidad, etiquetado y certificaciones**

Los etiquetados y certificaciones deben contener: Nombre del importador, Marca Registrada, Etiqueta, País de origen, permiso de importación y normas Covenin, y Certificado Sanitario del país de origen en caso de productos alimenticios.-

### **6.7. Derechos de propiedad, patentes y marcas**

Deben registrar la marca ante un Registro Mercantil , en la cual se adquiere un derecho "intelectual" para que otras firmas no utilicen la misma marca/registro

## ***PRINCIPALES ACCESOS***

*Puertos:* La Guaira, Puerto Cabello, Maracaibo, Guanta, El Guamache.

*Aeropuertos:* Internac. Simón Bolívar, Internac. Valencia, Internac. La Chinita, Internac. Barcelona e Internac. Porlamar

*Aduanas:* Caracas, Central, Occidental, Oriental e Isla de Margarita



### 7.1. Hotelería en Caracas

Altamira Suites : 209-3464 (5 Estrellas)  
Marriot 957-2222 (5 Estrellas)  
Tamanaco 909-7111 (5 Estrellas)  
Meliá 762-8111 (5 Estrellas)  
Eurobuilding 902-1111 (5 Estrellas)

### *Transporte*

Aéreos: Frecuencia de vuelos desde Argentina hacia la ciudad de Caracas es buena. Aerolíneas Argentinas efectúa vuelos semanales (4) de los cuales 2 son vuelos directos y los 2 restantes con escala en Bogotá. Adicionalmente las aerolíneas TACA, Lan Chile , entre otras, efectúan vuelos con buena frecuencia, con escalas y/o cambio de avión.- Para desplazarse desde Caracas hacia otros Estados existen los vuelos nacionales o en su defecto transporte terrestre .-

Terrestre: Para desplazarse en la ciudad no es aconsejable el uso de transporte de colectivo por cuestiones de seguridad, tanto de día como de noche. Existe también el subterráneo (Metro) el cual si bien es un medio rápido, no es conveniente utilizarlo por razones de seguridad.

### 7.2. Visas

Por 90 días los ciudadanos argentinos no requieren visa.

### 7.3. Clima/Atención Médica/Idioma/Comunicaciones:

#### **Clima:**

Es tropical con marcada estacionalidad, las precipitaciones al igual que las

temperaturas dependen de la latitud y altitud del lugar.- Se distingue una época seca que va de diciembre a mayo, y una época lluviosa de junio a noviembre. Cálido, tropical, en el 90% del territorio venezolano, con excepción de la zona de la Cordillera de los Andes con clima frío de montaña.-

**Atención Médica:**

Para turistas es conveniente contratar desde el país de origen Asistencia Médica al Viajero. En el país existen los llamados Seguros Sociales para residentes.- Adicionalmente existen las Pólizas de Seguro siendo éstos privados.

**Recomendaciones:**

No consumir agua corriente. Consumir únicamente agua mineral. Evitar consumir frutas y verduras crudas sin la seguridad acerca de su correcta limpieza

**Idioma:**

El idioma oficial es el castellano. Los idiomas indígenas también son de uso oficial para los pueblos indígenas y deben ser respetados en todo el territorio nacional por constituir patrimonio cultural de la nación y de la humanidad.

**7.4. Consideraciones en Materia de Seguridad:**

Altas tasas de inseguridad.- Es conveniente tomar taxis identificados en los Centros Comerciales. No es recomendable el uso de transporte público (urbanos).-

**7.5. Horario laboral:**

08.30 a 12.00 y 14.00 a 17.30 hrs.

**Calendario de feriados:**

(Año 2004 – Feriados de semana)

- 1 de enero – Inicio de año
- 23/24 de febrero – Carnavales
- 08 /09 de abril – Semana Santa
- 19 de abril – Firma del Acta de la Independencia
- 24 de junio – Batalla de Carabobo
- 05 de julio – Independencia
- 12 de octubre-Día de la Raza

**Vacaciones:**

- 10 de julio al 13 de septiembre
- 15 de diciembre al 5 de enero

## 7.6. Contactos útiles

### **Embajada Argentina**

Avenida El Empalme

Edificio Fedecámara

Piso 3 – Urbanización El Bosque - Caracas

Web: [embargentinacaracas.org.ve](http://embargentinacaracas.org.ve)

Mail: [embargentina@cantv.net](mailto:embargentina@cantv.net)

TE: 731-1255/3058/3311

FAX: 731-2659

TE: 731-2429 / 731-1255 – Consulado Argentina

TE: 731-2927 - Sección Comercial Embajada Argentina:

FAX: 731-3255

### **Otras informaciones útiles en Caracas:**

951-3005 – Aerolíneas Argentinas

911 - Policía Caracas

113 - Centro de información CANTV

### ***Cámara de Comercio Venezolana-Argentina***

Avenida La Estancia – Edificio General

Piso 9 – Urbanización Chuao - Caracas

TE: 902-3684/3938

FAX: 993-2930

MAIL: [elisabethcastro@cavenarg.org.ve](mailto:elisabethcastro@cavenarg.org.ve)





